

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA TRANSARRIEROS S.A.

En la sede de la compañía **TRANSARRIEROS S.A.**, ubicada en la Provincia de Pichincha cantón Quito parroquia Alangasi a los quince días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las diez horas con cero minutos, comparece todos los señores accionistas, cumpliendo con el 100% del quórum, quienes en conjunto forman el 100% del capital social. Como presidenta de la Junta la señora Tatiana Pilar Banda Segarra, y como secretario el señor Banda Ruiz Wilfrido Gilberto.

La presidente de la junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el reglamento sobre las Juntas Generales se pase a conocer el orden del día:

- Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019
- Informe de Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico 2019
- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económicos del año 2019
- Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2019
- Lectura y aprobación del Acta

La moción de instalar la junta general ordinaria de accionistas, inicia dando palabras de bienvenida a todos los socios la señora presidenta declara legalmente instalada la junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El señor Wilfrido Gilberto Banda Ruiz Gerente General durante el periodo 2019 procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Los accionistas felicitan la gestión diaria de Gerencia.

Concluida la lectura, se pone a consideración de los señores accionistas y la presidenta Tatiana Banda menciona que se aprueba el informe presentado por estar todos de acuerdo y satisfechos con su labor.

RESOLUCION. - La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSARRIEROS S.A.** resuelve, por unanimidad aprobar el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, informe que se incorpora al expediente, se deja constancia de que no vota el Gerente General, por expresar prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

La señora presidenta dispone que se trate el siguiente punto.

2.- INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Por el secretario se da lectura al informe del Comisario Revisor de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Concluida la lectura, la señora presidenta solicita el pronunciamiento de los señores accionistas, aprobando con unanimidad y la junta resuelve:

RESOLUCION. - La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSARRIEROS S.A.**, resuelve, por unanimidad aprobar el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, informe que se incorpora al expediente de esta Junta. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

La señora presidenta dispone que se trate el siguiente punto.

3.- APROBACION DE LAS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Interviene el Señor Wilfrido Banda el cual expone que dentro del ejercicio económico dos mil diecinueve, se generó una actividad por ingresos de USD 347.156,50 trescientos cuarenta y siete mil ciento cincuenta y seis dólares americanos con cincuenta centavos, para dicho se realizaron gastos 333.293,50 trescientos treinta y tres mil doscientos noventa y tres dólares americanos con cincuenta centavos generando una utilidad antes de impuestos de 13.880,64 trece mil ochocientos ochenta dólares americanos con sesenta y cuatro centavos.

RESOLUCION. - La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSARRIEROS S.A.**, resuelve, por unanimidad aprobar los estados financieros del correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

La señora presidenta dispone que se trate el siguiente punto.

4.- RESOLUCIÓN ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Interviene el Señor Wilfrido Banda el cual expone que debido a la alta demanda del servicio de transporte de la compañía se generó una utilidad líquida de USD 8.871,12 ctvs., para lo cual coloca a disposición de todos los accionistas el destino de estas utilidades, pero expone su punto de vista en no distribuir dichas utilidades sino acumularlas, o el caso que se dé una oportunidad de invertir en un activo fijo, para la compañía en el transcurso del año en curso.

RESOLUCION. - La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSARRIEROS S.A.**, resuelve, por unanimidad aprobar dicho punto de vista y sugerencia para el bien de la compañía, y no se distribuye las utilidades sino en un futuro invertir en un activo fijo.

Debido que ya no se tiene otro punto que tratar la señora presidenta dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se ordena que se trate el último punto del orden del día:

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

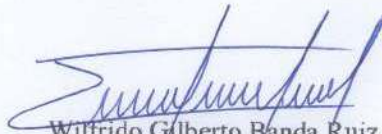
La señora presidenta dispone que por secretaria se lea el acta. Concluida la lectura, la señora presidenta somete a votación para la aprobación y la Junta resuelve:

RESOLUCION. - La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSARRIEROS S.A.**, resuelve, por unanimidad aprobar el acta.

La señora presidenta agradece la presencia de los señores accionistas, el señor Gerente declara concluida la Junta a las doce horas



Tatiana Pilar Banda Segarra
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Wilfrido Gilberto Banda Ruiz
SECRETARIO DE LA JUNTA